

ACUERDO No.SCGG-00271-2019

**LA COORDINADORA GENERAL DE GOBIERNO ADJUNTA, EN EL GABINETE SOCIAL
CON RANGO DE SECRETARIA DE ESTADO**

Tegucigalpa, M. D. C. 13 de junio, 2019

ACUERDA

1. Autorizar al Ciudadano **JUAN CARLOS RIVERA GARCIA**, en su condición de Director General de la Marina Mercante, para que viaje a la Ciudad de Washington, D.C, del 02 al 05 de junio de 2019, con la finalidad de participar en la Ceremonia de Graduación de la Clase Número 103 de Investigación Sensitiva de la DEA, localizado en Quántico, Virginia USA solicitud de autorización presentada bajo S.G Oficio No.382-2019, de fecha 27 de mayo de 2019 y recibido en nuestra Institución el 28 de mayo del mismo año.
2. Los costos de boleto aéreo, impuestos de salida, hospedaje y alimentación, serán cubiertos por la Oficina de la DEA, por lo que le corresponde a la Dirección General de la Marina Mercante, financiar de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje el 20% del viático diario, de conformidad con el Artículo 28 del Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrito el funcionario autorizado a viajar al exterior.

COMUNÍQUESE




ZOLA PATRICIA CRUZ CERRATO
Coordinadora General de Gobierno Adjunta, en el Gabinete Social, con rango de Secretaria de Estado

Acuerdo de Delegación No.00269-2019 del 03 de junio de 2019




MARÍA DE LOS ANGELES MILLA GUNERA
Secretaria General
Secretaría de Coordinación General de Gobierno